

Nombre y apellidos: Doña Remedios Sancho Ruiz. Destino actual: Supernumerario. Forensia para la que se le nombra: Alican. número 4.

Nombre y apellidos: Don Guillermo Oliver Roca. Destino actual: Puerto del Rosario. Forensia para la que se le nombra: Telde número 2.

Nombre y apellidos: Don Matías Vicente Mendoza. Destino actual: Excedencia voluntaria. Forensia para la que se le nombra: Sueca.

Segundo.—Declarar desiertas las Forensias de Antequera, Burgos número 2, Elda, Orihuela, Requena y Zamora número 1.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de marzo de 1983.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

10538 REAL DECRETO 778/1983, de 7 de marzo, por el que se promueve al empleo honorífico de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Ricardo García Echevarría.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Ricardo García Echevarría, con antigüedad del día 18 de febrero de 1981.

Dado en Madrid a 7 de marzo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

10539 REAL DECRETO 779/1983, de 7 de marzo, por el que se promueve al empleo honorífico de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Luciano Garriga Gil.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Luciano Garriga Gil, con antigüedad del día 16 de febrero de 1981.

Dado en Madrid a 7 de marzo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

10540 REAL DECRETO 780/1983, de 7 de marzo, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Ricardo López Francos Sanz.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Ricardo López Francos Sanz, con antigüedad del día 18 de febrero de 1981.

Dado en Madrid a 7 de marzo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

10541 REAL DECRETO 781/1983, de 7 de marzo, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Juan Miquel Lara.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo a promover al empleo honorífico de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Juan Miquel Lara, con antigüedad del día 16 de febrero de 1981.

Dado en Madrid a 7 de marzo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

10542 REAL DECRETO 782/1983, de 7 de marzo, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Mariano Rojo Calderón.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Mariano Rojo Calderón, con antigüedad del día 16 de febrero de 1981.

Dado en Madrid a 7 de marzo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

10543 REAL DECRETO 783/1983, de 8 de abril, por el que se nombra Director de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Fernando Yrayoz Castejón.

Vengo en nombrar Director de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Fernando Yrayoz Castejón, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 8 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

10544 REAL DECRETO 784/1983, de 12 de abril, por el que se destina a la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa al General Inspector Ingeniero de Armamento don Manuel Barón Mora-Figueroa.

Vengo en destinar a la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa al General Inspector Ingeniero de Armamento don Manuel Barón Mora-Figueroa, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

10545 REAL DECRETO 785/1983, de 14 de abril, por el que se promueve al empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Miguel Adolfo Naveda Gómez.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley 51/1969, de 28 de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-ley 29/1977, de 2 de junio, y cumplimentados los que señala el Real Decreto 2867/1977, de 28 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de abril de 1983,

Vengo en promover al empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, con antigüedad del día 12 de abril de 1983, al General de Brigada del Arma de Avia-